

**DIRECTOR EDITORIAL DE DIARIO LA RAZÓN DE MÉXICO
PRESENTE**

Le saludo con afecto con el propósito de solicitarle con fundamento en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 3, 9 y 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 6° párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Derecho de Réplica, me permita hacer uso de mi derecho de réplica respecto de información calumniosa que se ha reproducido desde el pasado mes de junio del presente año, en el contexto de las pasadas elecciones, información que su medio reprodujo en la nota del pasado 4 de diciembre de la anualidad en curso, por lo que me permito ejercer mi réplica en los siguientes términos, para dicho efecto me permito señalar:

I.- Nombre del peticionario: Ricardo Rubio Torres.

III.- Nombre, día y horario de la emisión o página de publicación de la información:
<https://www.razon.com.mx/mexico/diputado-pan-rompe-imagen-amlo-tribuna-desata-discusion-congreso-462092>

IV.- Hechos que desea aclarar: El hecho de que se me imputa una falsa acusación por violencia familiar.

V.- Firma: Se encuentra al final del presente documento.

VI.- El texto con las aclaraciones respectivas por el que se rectifica la información replicada:

Le saludo con afecto con el propósito de solicitarle me de permita hacer uso de mi derecho de réplica, haciéndole de su conocimiento que hay una información imprecisa y falsa que circula en las redes sociales y que se reprodujo en la nota a manos de la redacción que colabora para la revista que usted dignamente tiene a bien dirigir. Dicha nota se publicó el día 4 de diciembre, basada en información calumniosa que se ha reproducido desde el pasado mes de junio del presente año. Al respecto me permito informarle que **la presunta denuncia en mi contra es un montaje, por lo tanto falsa y difamatoria por los siguientes motivos:**

- 1.-El nombre correcto de mi esposa no es el que aparece en la supuesta "denuncia", lo que es un requisito fundamental para la presentación de una denuncia y sin el cual no se encuentra cubierta dicha formalidad que acarrea la nulidad absoluta de dicha querrela.
- 2.-No tiene firmas ni de mi esposa ni de funcionario público alguno.
- 3.-La supuesta denuncia, no tiene ratificación, por lo que cualquiera la pudo haber presentado.
- 4.-Narra hechos imposibles, ya que el día y hora de los supuestos "hechos", tanto mi esposa como yo nos encontrábamos en otro domicilio en una reunión, y hay testigos de ello.
- 5.-Jamás he sido notificado de la supuesta denuncia en mi contra.
- 6.-Mi propia esposa ya salió a desmentir dicha calumnia.

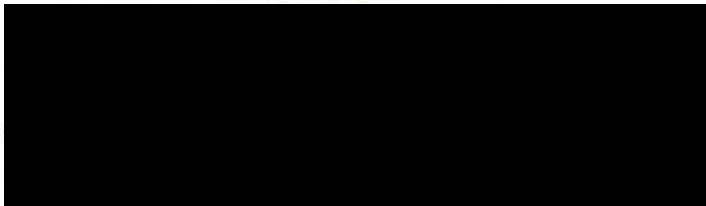
Cabe destacar que dicho montaje se dio en el contexto de la contienda política de las elecciones del pasado 6 de junio y desde luego que se trata de una andanada despiadada que pretende manchar el honor propio y el de mi familia, el cual estoy dispuesto a defender hasta las últimas consecuencias, por el bien propio y en defensa de la justicia en este caso.

Por otro lado quiero aclarar que contrario a lo que se afirma en la nota, jamás he amenazado o violentado a una mujer en mi vida, mucho menos a mi compañera Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, quien merece todo mi respeto. Mi vida esta rodeada de mujeres y desde niño se me enseñó a respetarlas, por lo cual le solicito haga caso omiso a dichas falacias, producto de una calumniosa guerra sucia, que con artificios vulgares se pretende manchar mi prestigio, debido a mi trabajo como legislador de oposición.

Asimismo, adjunto a la presente, copia de mi identificación oficial.

Sin otro particular

Atentamente



 Ricardo Rubio Torres